

	PAIS.	OT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 »

## POLVOS DERMATÓFILOS

DE  
**JULIO TRENARD (FARMACÉUTICO)**

CÓRTEZ, 296 BARCELONA—REPRESENTANTE EN BALEARES NICOLAS JAQUOTOT (PALMA)

Estos polvos deben usarlos las SEÑORAS propensas á irritaciones del cutis así como todas las que deseen conservar la frescura y blancura de su tez. Están garantidos por el fabricante. —DE VENTA EN EL CENTRO FARMACÉUTICO Y PRINCIPALES FARMACIAS Y PERFUMERIAS

### VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotográfico, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas.

Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas. ¡Ocho vistas dos reales!

### Vino Morelló

Quina, Carne, Lacto Fosfato de Cal  
Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y óseo. Cura la anemia, debilidad, inapetencia, consunción, convalecencia de enfermedades graves, fatigas, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

### Las causas del desastre

Don Damian Isern, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha dedicado al estudio del desastre colonial de España un volumen en 4.º de quinientas páginas y pico. Para ser más exactos: el libro está dividido en dos partes: la primera, de unas cuatrocientas páginas, contiene dicho estudio; la segunda es una mera narración del desastre nacional, de la que sólo ofrece interés el último capítulo, dedicado á demostrar que los hombres enviados á París, con el carácter de diplomáticos, para negociar los tratados de paz con los representantes de los Estados Unidos, lejos de aminorar las consecuencias de la derrota, las agravaron con sus errores y su escasa habilidad.

La primera está dividida en cinco secciones, en las cuales se estudian sucesivamente las causas sociales, las políticas, las económicas, las militares y las psicológicas y de opinión. El señor Isern, evidentemente, ha querido agotar la materia. Su obra constituye un verdadero arsenal al que pueden acudir con seguridades de provecho cuantos deseen hechos, datos, textos y citas sobre las causas de la decadencia nacional y del reciente desastre.

No se ha dejado dominar el autor por la imaginación y por el sentimiento, debilidad muy propia de los españoles, combatida en las páginas del libro. Tal vez haya pecado por el extremo opuesto. En el prefacio se apresura á decirnos que ofrece al público «un álbum de fotografías tomadas de realidades sociales, económicas, jurídicas, políticas y militares» y que en ellas ha «atendido más á la atenta observación que á las ideas preconcebidas, á los rigores de la exactitud que á las consecuencias del arte, á la fidelidad de expresión que á las galas del bien decir.» No podemos negar que está en su derecho; pero también hemos de convenir en que no es la fotografía lo que da más exacta idea de la realidad y en que no está en manera alguna reñida con las galas del bien decir, la fidelidad de expresión.

A haber pintado el señor Isern un cuadro ó una colección de cuadros, en vez de sacar fotografías, no siempre de contornos bien precisos, á veces hasta algo borrosas y difusas, hubiera logrado dar mayor belleza, y, por consiguiente, mayores atractivos á su obra, sin hacerle perder la exactitud; antes por el contrario, puesto que con-

tribuyen á ésta, sin duda, el color y la expresión, que son signos de vida.

Sería, sin embargo, pretensión poco laudable la de empeñarnos en juzgar la obra del señor Isern por lo que, según los propios gustos, debiera haber sido, no por lo que el autor ha querido que fuese. Y hay que confesar que, como producto de una asidua y paciente labor de recopilación, de un trabajo fatigoso y lento de ordenación y distribución, como obra de análisis, fría, reflexiva, merece no pocos elogios, tanto más cuanto que en España son escasos los escritores que prefieren estas tareas, realmente meritorias por el esfuerzo y la constancia que requieren, á las producciones de pura imaginación en las cuales la libertad y la belleza son estímulos poderosos de la actividad.

Hemos de advertir, además, que no por faltarle colorido, movimiento y espresión, deja de producir la obra del señor Isern impresión honda, fuerte y duradera. Todo español instruido conoce, sino todos, la mayor parte de los hechos referidos y de los datos consignados en el libro, por haberlos leído en periódicos y folletos; y, sin embargo, á medida que uno va avanzando en la lectura «Del desastre nacional y sus causas» siente invadida el alma por invencible tristeza, que á trechos adquiere una violeta acción deprimente y corrosiva y degenera en negro pesimismo, en convicción plena de la inutilidad de todo esfuerzo empleado en reconstituir la patria. ¡Con qué relieve se nos presentaban á la memoria, el llegar al final de muchos de los nutridos capítulos de este libro, aquellas terribles palabras de Tite Livio: «hemos llegado al caso de no poder sufrir nuestros males ni sus remedios!»

¿A que debe atribuirse este efecto? Podría explicarse por causas extrínsecas á la obra: por el interés y el dolor agudo que en todo español que conserva el patriotismo ha de despertar cuanto se refiere á la decadencia nacional y al último desastre; pero, á nuestro sentir, hay que buscarlas también en la misma obra.

Primeramente, se realiza aquí un curioso fenómeno psico-físico. Los hechos y los datos contenidos en el libro del señor Isern constituyen una mole enorme que conturba y al mismo tiempo atrae el espíritu, haciéndole sentir la sensación de su insignificancia en frente de la gravedad y extensión de la gangrena moral, social y política, que destruye el cuerpo de la patria.

En segundo lugar, algunos capítulos son algo más que fotografías; resultan fotografías ligeramente animadas. El autor no se contenta en ellos con enumerar hechos, agrupar datos y ceptar textos comprobatorios, sino que impregna todo esto de amargura, dándole cierto colorido que, aunque pálido, no deja de impresionar la retina. Estos capítulos son los destinados á investigar las causas políticas y los referentes á la dirección, la imprevisión y las irregularidades en el ejército.

Procura el señor Isern sostenerse en la exposición y en la narración dentro de un criterio de imparcialidad é independencia, y entendemos que lo consigue en gran parte; pero prejuicios de escuela sólidamente arraigados, de los cuales pocas veces se desprenden los hombres, le impiden penetrar en lo más hondo de algunas de las fases del problema y descubrir en el carácter nacional y en la organización social y política importantes causas fundamentales del desastre, ocultas tras otras, meramente ocasionales, que se estudian con detención en este libro. Escritores de va-

rias regiones, en especial catalanes, han cavado también muy hondo y han descubierto raíces del mal, de las que, en una obra que aspire á dar una idea completa de la complejidad y de la extensión del mismo, no se puede prescindir. Y el señor Isern parece empeñado en preterir sistemáticamente á estos autores y sus obras, en desconocer sus opiniones. Así, por no citar más que un ejemplo, en la obra del señor Isern se pasa por alto cuanto se refiere á los gravísimos males de la centralización y cuanto sobre los mismos se ha dicho.

Respecto á los remedios, se contenta el autor con simples indicaciones. No obstante, en cuanto por ellas es posible formar juicio, hay que creer que es enemigo de radicales transformaciones de la organización del Estado y que confía más en la evolución que en las reformas impuestas violentamente, caso de que, en efecto, confie en la curación de nuestros males, porque, en verdad, las páginas de su obra están llenas de frases desconsoladoras, manifestaciones sinceras de una alma desalentada que busca en vano una fuerza regeneradora en el medio ambiente social y político que la envuelve y no tiene fe en otros ideales.

B. AMENGUAL

### Anécdotas

del general Martínez Campos

Tratándose de la primera figura militar de estos últimos tiempos y del primer prestigio del ejército español, al menos desde la restauración de la monarquía acá, es natural que salgan á luz buen número de anécdotas del citado general, recogidas por sus amigos y demás personas adictas que le rodeaban, y que en su día vendrán á constituir una página más en la historia de su vida privada y tal vez en la de carrera militar y política.

Lo que vamos á referir es de carácter local y de gran actualidad por cumplirse hoy el séptimo aniversario del atentado dirigido contra el durante la gran parada que se verificaba en tal día con motivo de celebrarse el santo de la princesita de Asturias.

Sabido es que uno de los cascos de la bomba que arrojó el anarquista Pallás con intento de matar al general le alcanzó en un muslo, causándole una profunda herida, que, á pesar del valor y de la extraordinaria serenidad que demostró en los primeros momentos el capitán general de Cataluña, le obligó poco después á guardar cama, por el mal cariz que presentaba dicha herida.

De todos es sabido también que el general se interesó por el criminal que arrojara la bomba, no queriendo mostrarse parte en la causa que se le siguió á aquel desdichado, y es seguro que no hubiese pagado su delito con la vida á no haber causado al explotar la bomba la muerte de un guardia civil que estaba de servicio en el acto de la revista.

Condenado por el tribunal militar á ser pasado por las armas, y no pudiendo el general oponerse al cumplimiento de la Ordenanza ni al fallo del Consejo de guerra, se limitó, como buen cristiano y hombre de elevados sentimientos, á dirigir al cielo preces por el reo, para que el Todopoderoso le perdonase en la otra vida, como él le perdonó en ésta el mal que le había hecho.

Llegó el día del cumplimiento del la fatal sentencia. Pallás debía ser fusilado en el castillo de Montjuic en expiación de su crimen.

El general Martínez Campos que, como queda dicho, guardaba cama por prescripción facultativa, llamó á un

sacerdote de la iglesia parroquial de la Merced y le encargó dijese una misa por el alma del reo, á la misma hora en que debía ser pasado por las armas.

Hizo más el general. Sin que nadie de su familia ni de su servidumbre se apercebiese, más que uno solo de sus ayudantes que le ayudó á vestirse, saltó de la cama en ocasión en que su herida ofrecía sumo cuidado, se puso un pantalón rojo que hubo á mano, completó su traje con una simple americana, y apoyado en su ayudante pasó á la tribuna de la Capitanía general, que da á la iglesia de la Merced y desde allí oyó con fervor religioso la misa que encargó decir por el alma de aquél que se propuso quitarle la vida.

Cuando regresó al lecho, la herida, á causa del roce de sus ropas y del esfuerzo que hizo para moverse, andar y arrodillarse, se había agravado considerablemente.

Este hecho, que habla muy alto en favor de los sentimientos cristianos y del generoso corazón del general, pasó desapercibido para el público, ya que sólo pudo conocerlo, después de ocurrido, su familia y algunas contadas personas de su intimidad.

Otra anécdota

Lo que vamos á referir ocurrió en la primera guerra de Cuba.

Algunos de los jefes de la insurrección habían enviado una misiva al general Martínez Campos invitándole á que acudiera á un punto determinado, en día y hora conveniente, para celebrar una entrevista.

El general, que no conoció nunca el miedo, como primera y más recomendable cualidad de todo militar español, no titubeó en asistir á la cita, y allí fué acompañado de dos jefes á sus órdenes y de uno de sus ayudantes, ya que el enemigo le encargaba que acudiese con los menos testigos posibles.

Cruzando matorrales y vericuetos se presentó el general en el sitio convenido, donde hubo de esperar buen rato á que se presentaran los parlamentarios enemigos, y expuesto á que algunos de los mambises emboscados en la manigua hubiese sorprendido, sin fuerzas que le defendieran, al jefe del ejército español, haciéndole pagar cara su caballerosa palabra de acudir en aquellas condiciones á la cita que se efectuó sin contratiempo.

Transcurridos algunos días, los soldados españoles hicieron algunos prisioneros en uno de los combates sostenidos con los cubanos.

Al ser presentados al general, observó éste que uno de los prisioneros no apartaba la vista de él, mirándole fijamente.

Movido por la curiosidad, le interrogó don Arsenio, preguntándole si le conocía y por qué le miraba con tal insistencia.

—Sí, conozco al señor, contestó el prisionero.

—¿Pues dónde me has visto?

—En punto donde pude matarle sin ser visto de ninguno de los jefes que acompañaban á V. E.

—¿Y dónde fué eso?

—El día en que V. E. tuvo la entrevista con los jefes cubanos, me hallaba yo á pocos pasos de distancia tras de un matorral, desde cuyo sitio pude hacer fuego sin ser visto de nadie.

—¿Estás seguro que me hubieras matado?

—Segurísimo, porque soy buen tirador.

En aquellos momentos cruzaba los aires á gran altura una ave de rapiña, y al verla el prisionero pidió permiso al general para matarla si le facilitaban una carabina.

Oargada la petición, cogió el cuba-

no el arma, disparó y el ave cayó muerta á corta distancia.

Preguntóle aun el general que por qué se había contenido, ya que le tuvo tan cerca y pudo matarle á mansalva.

—No quise matar á V. E., contestó el prisionero, porque es un general valiente como pocos, compasivo y generoso con los prisioneros como ninguno.

Esta es la mejor apología que puede hacerse de las altas cualidades personales que adornaban al general Martínez Campos, reconocidas por sus mismos enemigos.

(De El Noticiero de Barcelona.)

### Reyes y príncipes

El Emperador de Alemania y el tabaco

Guillermo II es tan aficionado á fumar, que adornaban al general Martínez Campos, reconocidas por sus mismos enemigos.

Hé aquí sus palabras: «Cuando no estoy durmiendo, estoy siempre fumando, y cuando duermo, suso á menudo con el sutil veneno. El Sultán de Turquía me envió no há mucho un regalo, que consistía en cien cajas de sus escogidos cigarrillos.

Esas son las cajas, añadió á S. M., señalando varios montones de cajas de metal blanco, delicadamente grabadas y adornadas con oro.—Pero los cigarrillos no están ya dentro: han han acabado, como las promesas de Mr. Krüzer, en humo»

Príncipes coleccionistas

El Czar de Rusia se entretiene, cuando era muchacho, en trepar á los árboles, á fin de cojer huevos de pájaros, de los cuales ha hecho una notable colección, aumentada con rarísimos ejemplares que le han sido facilitados. Más tarde se apasionó por los sellos, y su colección está considerada como una de las mejores que existen.

La princesa María, esposa del heredero de la Corona de Rumania, hace colección de frascos de color, propiándose aventajada en esto á su abuela emperatriz María Alexandrowna de Rusia, quien dejó á su muerte una colección análoga, valuada en 25.000 duros.

El duque de Cambridge, primo de la reina Victoria, se ha dedicado á coleccionar espadas, de las cuales tiene ejemplares muy curiosos. Hace algunos años, el padre del actual Shah de Persia, le regaló una magnífica espada con el puño guarnecido de brillantes, que el duque lleva siempre en las grandes ceremonias.

El príncipe de Gales posee muy notables y diversas colecciones. En su palacio de Sandringham pueden verse varios salones atestados de objetos curiosos, muchos de ellos adquiridos en el viaje que S. A. realizó por la India hace algunos años. Otro de los salones está lleno de las palas y los martillos que han sido ofrecidos al príncipe ó á su augusta madre en el acto de colocar la primera piedra de algún edificio, ceremonia que en Inglaterra se realiza con pasmosa frecuencia.

Pero la colección que el príncipe prefiere y que ha dirigido y elegido por sí mismo, es la de bastones, en la cual se admiran verdaderas preciosidades, algunas de ellas históricas. Uno de dichos bastones está hecho de un pedazo de los arcos del antiguo puente de Londres. Ultimamente el príncipe se ha dedicado á coleccionar plumas, usadas por escritores ilustres durante el largo reinado de la reina Victoria, teniendo ya algunos ejemplares que pertenecieron á Tennyson, Browning y Hardy.

**La reina Guillermina**

La joven soberana de Holanda tiene en los jardines de su habitual residencia una planta de mirto, que S. M. riega y cultiva por sí misma, destinando sus flores a adornar el traje blanco que ha de llevar en la ceremonia de sus bodas. La reina es muy aficionada a los rododendros, y ha dado órdenes para que los jardineros de los reales palacios cultiven esta flor, procurando su mayor perfección y variedad.

**El testamento de la reina de Inglaterra**

La reina Victoria tiene escrito su testamento hace ya veinticuatro años. Este documento está encuadernado en terciopelo rojo y tiene un broche cuya llave conserva S. M. Los ejecutores testamentarios son el vizconde Cross y lord Rowton, únicas personas a quienes la soberana ha dado conocimiento de los deseos que expresa su última voluntad.

**El presupuesto particular del Sultán de Turquía**

Los gastos privados del Emperador de Turquía ascienden a una enorme suma, repartida de este modo:

Para reparación de muebles y construcción de nuevos, tres millones de duros; para accesorios de toilette, incluyendo carmín y esmalte para las damas del harem y joyas para éstas, 10 millones de duros; para caprichos, 15 millones de duros; para la ropa del personal del Sultán, 2.500.000 duros; para propinas y salarios, cinco millones de duros; para vajillas y servicios de mesa de oro y plata, tres millones de duros, y por último, para el sostenimiento de caballos y carruajes, 500.000 duros.

**Las alhajas y los soberanos**

El Emperador de Alemania lleva siempre una estrecha pulsera, que esconde cuidadosamente con el puño de la camisa.

La alhaja favorita del Czar es un reloj de repetición que está valorado en 3.000 francos.

La joven reina de Holanda no muestra afición alguna a las joyas, y sus únicos adornos son unos pendientes hechos cada uno de un hermoso solitario.

En cambio, el rey Leopoldo de Bélgica es apasionado por las joyas antiguas, y sólo cuando no las usa, como es natural, se muestra muy orgulloso de poseerlas, sobre todo una alhaja de extraordinario mérito, que perteneció a María Antonieta.

El rey Humberto llevaba siempre una cadena de platino.

El Sultán de Turquía ostenta en sus manos profusión de sortijas de todas clases.

El Papa, que a pesar de su avanzada edad, tiene unas manos que algunas señoras envidiarían, lleva una soberbia sortija, hecha de un zafiro de sin igual belleza.

**La subida DE LOS CARBONES**

La Gaceta publica una luminosa memoria del Consulado de España en el Havre, analizando las causas del gran aumento de precio que han experimentado de poco tiempo a la fecha los carbones minerales destinados a la industria.

Atribuye a la guerra del Transvaal la principal causa de este aumento, y asegura que gran número de mineros ingleses que pertenecían a la reserva y a la milicia han sido llamados a las filas, y los que han quedado en las minas, comprendiendo que se hacían indispensables y sabiendo que los pedidos afluían, han exigido de sus patronos salarios muy altos, desconocidos hasta el día. En los Midlands, en el North of England y en el Scotland los mineros viven ahora como verdaderos siberitas, y con el producto de cuatro días de trabajo por semana ganan bastante para mantener a sus familias con un lujo relativo; así es que no trabajan los demás días. Además, las minas del Africa del Sur, que ordinariamente daban hasta 2.500.600 toneladas de carbón por año, han sido abandonadas desde el principio de la guerra. Consecuentemente, los innumerables transportes ingleses que hacen viajes constantes de ida y vuelta desde el Cabo a Southampton, a Liverpool ó a Londres, no han podido reponerse de carbón en el Africa del Sur sino con el importado desde Inglaterra.

Se aducen gran número de razones, demostrando que la industria europea tiene cada día mayores necesidades de consumo de hulla.

En el año 1897 el mundo entero consumió 574.532.600 toneladas, y en 1899 pasaron de 660.000.000, y este año pasan ya de 700.000.000.

La América del Norte ha brindado

a Europa vays allí a surtirse de carbón barato, y algunas naciones empiezan a tomar ese camino.

Los propietarios americanos venden a la salida del pozo una tonelada de hulla a 5,40 francos, cuando había que pagar en 1897-98 la tonelada del mismo producto a 7,65 francos en Inglaterra, a 8,85 francos en Alemania, 10,80 francos en Francia, 10,05 francos en Bélgica, 7,85 francos en Austria, 6,50 en Nueva Gales del Sur y 5,20 francos en la India. Hay que notar que, el precio de 5,40 francos ha variado muy poco hasta el día para el carbón americano.

El precio de tonelada de carbón en Francia era el año pasado el de 18 francos, y este año es de 29 francos. En Inglaterra, país de producción por excelencia, el precio es de 23 chelines 6 peniques, ó sean 28,50 francos (hulla industrial).

Los puertos americanos se ven atestados de vapores de todas las naciones que cargan carbón con destino a Europa. No hace muchos días llegó a aquel puerto un vapor español procedente de Newport News, con 5.000 toneladas de carbón. En los Estados Unidos se fundan Sociedades para explotar el transporte de la hulla a Europa; se construyen buques de vapor exclusivamente destinados a este uso. En Génova acaba de constituirse una importante Compañía italo-suiza para importar a Italia grandes cantidades de carbón americano.

La invasión formidable que se prepara, la invasión de Europa por la hulla de América, será acogida con alegría por los productores del Viejo Mundo.

**NOTICIAS**

**De la capital:**

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la orden para admitir redenciones para el servicio militar a los reclutas condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en revisión del año actual.

Leemos que desde el día 1.º de Octubre la tasa de los telegramas internacionales será equivalente de una peseta veintiocho céntimos de peseta por franco.

La Gaceta del día 24 del actual publica una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, anulando la convocatoria para la provisión por traslado de una cátedra de Matemáticas en el Instituto de Reus.

Ha sido dado de alta el enfermo de difteria que existía en la calle de la Platería, núm. 39.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer dos multas de dos pesetas a otras tantas mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Igualmente castigó con otra multa de cinco pesetas al conductor de un carro por haberlo dejado abandonado en la vía pública.

En el depósito de Tirador se halla detenida una cabra que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla.

El Boletín Oficial de la provincia publica en su número del martes el pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma, adjudicará en pública subasta, el día 31 de Octubre próximo, la instalación, entretenimiento y consumo de sesenta lámparas eléctricas de arco voltaico y su ampliación a ciento veinte lámparas en el caso que sea conveniente extender el servicio.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 22.500 pesetas.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Fuster, sobre homicidio.

El procesado estará defendido por el abogado don Miguel Amengual y representado por el procurador don Jaime Pinto.

Ayer cerca de la estación del Empalme un perro al parecer rabioso mordió a otros perros, saliendo después con dirección a Cosig sin poderlo detener.

Hemos oído decir que el Teatro-Circo viejo ha de ser nuevamente levantado en el solar que hoy ocupan los almacenes de madera de don Juan Mir y Jaume, que lo trasladará junto a la Estación del Ferro-carril.

Para la inauguración del nuevo Teatro, se está escribiendo una zarzuela por dos escritores que residen en Palma.

En breve dejara de publicarse el semanario *El Eco de Inca*, y le sustituirá una publicación que será diaria.

El día 1 del próximo mes de octubre volverán a abrir las clases de Caligrafía y Tensadura de libros los profesores Joaquín y Jaime Ferrer, en la calle del Sindicato, 64-2.º

Las horas de clase serán como los años anteriores de 6 a 7, de 7 a 8 y de 8 a 9 de la noche.

A ruego de algunos vecinos llamamos nuevamente la atención del señor Alcalde, acerca de los inconvenientes que les produce el que se halle sin agua las fuentes públicas de la calle del Conquistador y la de la plazuela del Rosario.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alcaldía haber puesto a disposición del juez municipal de la misma, a dos sujetos presuntos autores de la sustracción de cierta cantidad de uvas del predio Son Foneista de aquel término municipal.

Anteanoche a cosa de las doce y media los guardias municipales nocturnos de servicio en la calle del Sindicato, sorprendieron en un café de la citada calle a varios individuos que al parecer estaban jugando a los prohibidos, pues, a pesar de la actividad desplegada por los citados guardias, no les fué posible incautarse de los naipes y dinero, a causa de la gran confusión que se produjo al entrar aquellos en el café.

Dichos presuntos jugadores comparecieron ayer ante el señor Comandante de la guardia municipal quien les impuso una multa, sin perjuicio de poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia.

El movimiento de vapores en el puerto durante el día de ayer fué el siguiente:

A las cuatro y media de la mañana fondeó el vapor *Ciudad de Mahón* procedente de Mahón, conduciendo la correspondencia, 25 pasajeros y carga.

A las seis fondeó el *Ileño*, procedente de Barcelona, con la valija, numeroso pasaje y efectos.

Entre el pasaje vimos a don Elviro Sanz.

El vapor *Unión* salió a las diez con destino a Ibiza y Valencia, llevándose la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

La correspondencia de Barcelona, llegada ayer a bordo del vapor *Ileño*, se repartió a las ocho de la mañana.

En el corral común de la villa de Montuiri se halla detenida una perra de caza cruzada de galgo y podenco, que se encontró abandonada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla dentro el plazo de tres días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El día tres del próximo mes de Octubre tendrá efecto en la Casa Consistorial de Felasig, la primera subasta para el arriendo, en venta libre de todas las especies de consumos de aquel término, comprendidos la sal, el alcohol, aguardiente y licores para el año de 1901.

Dicha subasta se verificará por medio de pujas a la llana y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El importe total ó tipo mínimo para la subasta de las especies arrendables y recargos autorizados, es el de 112 mil 309 12 pesetas.

Las proposiciones podrán hacerse por uno ó más años, no escudando éstos de tres, advirtiéndose que serán desechadas todas aquellas posturas que no cubran la totalidad del tipo mínimo referido.

Por crearlo de interés publicamos a continuación la siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra.

«Los soldados condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en revisión del año actual, no pudieron redimirse del servicio militar activo, al ingresar en Caja, por no estar obligados a prestarle, según los pre-

ceptos de los artículos 83 y 87 de la vigente ley de Reclutamiento.

Suprimidas las operaciones de reclutamiento y reemplazo en el año actual en virtud de lo dispuesto en la ley de 25 de Diciembre de 1899, no se ha verificado el ingreso en Caja, entendiéndose algunas Delegaciones de Hacienda no debían admitir los depósitos para la redención, conforme a las prescripciones del art. 174 de la mencionada ley; pero como esta medida priva a los reclutas útiles en la revisión del presente año del beneficio que disfrutaron los que obtuvieron igual clasificación en reemplazos anteriores;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido conceder a dichos reclutas autorización para redimirse por 1.500 pesetas hasta el día 31 del mes de Octubre próximo.»

Ayer por la tarde cayó sobre esta ciudad un pequeño chubasco que apenas llegó a mojar el piso de nuestras calles.

Durante la noche continuaron los relámpagos y truenos lejanos cayendo a intervalos pequeñas lloviznas.

A cosa de la una de la madrugada ha caído un fuerte aguacero que no duró más que unos cinco minutos.

Desde dicha hora ha quedado despejada la atmósfera.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela, se halla expuesto por ocho días al público a efectos de reclamación, el padrón industrial de aquella ciudad, formado para el año 1901.

El Comisario de guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 23 de octubre próximo para la adquisición de los artículos necesarios para el consumo del Hospital Militar de aquella plaza.

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 24 del actual, asciende a 746 64 pesetas.

Anteanoche al salir de su casa un vecino del caserío del Pla de Sant Jordi, fué agredido por otro, con un bastón, recibiendo varias heridas en la cabeza y cuerpo.

El agresor fué detenido por la guardia municipal y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Dicho individuo será hoy puesto a disposición del Juez de instrucción de este partido.

Ayer por la tarde, fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia un sujeto, de oficio zapatero, que había tenido la desgracia de haberse herido con una cuchilla en una mano.

El *Boletín Oficial* de la provincia corresponde al día de ayer publica el plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia a cargo del Ministerio, formado con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de 7 de octubre de 1896, para el próximo año forestal de 1900 a 1901.

Deben tener presente los Ayuntamientos de los pueblos dueños de montes, lo dispuesto en el artículo 17 del mencionado Real decreto de 7 de octubre de 1896, según el cual han de ingresar en Tesorería de Hacienda pública el 10 por 100 del importe total de los aprovechamientos con que sus fincas figuran en el plan, dentro del mes de Septiembre, procediéndose contra los mismos en caso de demora.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis ó impotencia *Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat*.—Frasco 10 reales. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**De interés para todos**

El Elixir Estomacal de Saiz Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín, etc., Cia., Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Esgrima y Francés**

Razón calle de San Lorenzo, número 28, principal.

**En el Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Abrines y con asistencia de los señores Martí, Fuster, Cuschieri, Ros, Ferragut, Bonilla, Planas, Salas, Martínez, Loada, Compafiy, Llopis, Ferrer y García Orell, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta capital tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada después de una sencilla modificación propuesta por el señor Fuster.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la anulación de la subasta celebrada para el suministro del hielo a los pobres.

El señor Fuster manifestó su desconfianza, proponiendo a la vez que la referida subasta fuese adjudicada a favor de don Mateo Jaume, único postor y a quien ya fué adjudicada provisionalmente por el tribunal que intervino en la subasta.

Se pasó a votación esta proposición quedando aprobada por el voto de todos los señores presentes menos dos.

Se aprobaron las actas de recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de Camaró y Arco de la Merced y las del empedrado de la calle de la Puerta de Mar.

Igualmente se aprobó el acta de recepción provisional de las obras del empedrado de la calle de la Cordeleña.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propósito de la Comisión de Obras se acordó la construcción de un trozo de alcantarilla que, empalmado con la construída recientemente en la calle de la Portella, vaya a desembocar al mar.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda se acordó nombrar Contador de fondos municipales en propiedad, a don José Fernández Labandera.

Se aprobó definitivamente la subasta del alumbrado público de esta ciudad a favor de don Bernardino Borrás como gerente de la Sociedad *La Económica*.

Se dió lectura a la siguiente solicitud presentada por don Pedro de A. Borrás:

«Don Pedro de Alcántara Borrás, natural y vecino de esta ciudad, industrial, casado, provisto de su cédula personal de 9.ª clase, expedida en 1.º del actual bajo el n.º 46, en concepto de representante de la razón social «Alcantará-Borrás y Compañía», acude respetuosamente y expone: que deseando establecer en esta localidad la industria de producción de energía eléctrica, a cuyo fin se instalará la fábrica en el arrabal de Santa Catalina, calle de la Industria, siendo destinada la energía eléctrica a luz para el alumbrado particular, fuerza motriz para las industrias y para la tracción.

Por tanto se necesitará canalizar en su subsuelo, las calles, plazas, paseos y demás vías de esta población y suburbios y asimismo tender líneas aéreas ó emplear el sistema mixto, según la ciencia, las conveniencias de la población, ó otras causas, aconsejen. Las expresadas canalizaciones ó redes, serán construídas con los mejores materiales y aparatos modernos y con todas las seguridades apetecibles, como son, paracaídas, cajas de distribución, pararrayos, fusibles, etc., etc., necesarios para evitar hasta la más remota posibilidad de riesgo para el vecindario.

No obstante de destinar la energía eléctrica para el alumbrado particular, la Sociedad peticionaria estará en todo tiempo dispuesta a presentar un ventajoso pliego de condiciones a este Excmo. Ayuntamiento cuando la corporación municipal crea conveniente aplicar el sistema eléctrico al alumbrado público.

Los peticionarios someterán previamente los estudios, proyectos, variaciones, modificaciones, emplazamiento de fábrica y sistema de aparatos para el alumbrado particular y fuerza motriz, a la Inspección técnica competente y que proceda conforme a las disposiciones vigentes, presentando oportunamente para su aprobación a este Excmo. Ayuntamiento las memorias, planos y proyectos; esperando que, por parte del mismo, se facilitarán cuantos datos oren en sus oficinas y se crean necesarios toda vez que si bien se trata de una industria libre, redundará siempre en favor de este vecindario y del buen nombre y progreso de la ciudad de Palma.

Esta misma consideración anima a

los peticionarios á esperar de esta ilustrada Corporación les eximirá del pago de toda clase de impuestos ó arbitrios, así con relación á las instalaciones, postes y palomillas como á la ocupación del subsuelo de la vía pública con motivo de la canalización de los conductores de energía eléctrica y además la liberación de tramites (después de aprobado el plan general) para los permisos previos, comprometiéndose desde luego la Sociedad peticionaria, á reponer los empedrados que acaso se levanten en el mismo estado en que estuvieron antes de ser removidos, bajo la inspección del facultativo de este Excmo. Ayuntamiento.

Como compensación de estas últimas concesiones y mientras no se impongan los impuestos ó arbitrios municipales antedichos, la Sociedad cederá gratuitamente á este Excelentísimo Ayuntamiento el fluido eléctrico necesario para uno ó más focos en el sitio ó sitios que crea conveniente de esta población y cuya total intensidad no exceda de 500 bugias.

Por lo tanto, Suplica al Excmo. Ayuntamiento se sirva tener por presentada esta solicitud y en su vista conceder el correspondiente permiso ó autorización á fin de que puedan desde luego empezarse con seguridad los trabajos preliminares para la realización de su proyecto.—Palma 20 de Septiembre de 1900.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que pasase á la Comisión de Fomento para que dé su dictamen.

El Secretario dió lectura á un oficio de la Sociedad *Alumbrado por Gas*, comprometiéndose á facilitar gas al Ayuntamiento hasta que el nuevo contratista tenga los empalmes hechos, al precio de 18 céntimos por luz y hora.

El señor Alcalde propuso, y así quedó aprobado que se consignase en acta haber visto con gusto la conducta de dicha Sociedad, y comunicarle un voto de gracias.

A propuesta del señor Martí se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa una solicitud del presidente de la masa coral *Orfeo Mallorquí*, pidiendo la protección del Ayuntamiento para el sostenimiento de dicha sociedad.

Se enteró de dos oficios del señor Gobernador civil de la provincia, el primero, revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que suspendió el pago de haberes á doña Engracia Alcáide y Caracul, maestra de la escuela pública de la calle del Sindicato y el segundo concediendo á la referida señora un nuevo permiso para tiempo indeterminado.

Pidió la palabra el señor Martí y dijo: El rector de la Universidad por sus años debe haber entrado en la decadencia senil que indica el oficio que acaba de leerse, pues yo no esperaba nunca esta resolución.

Creo que debemos estudiar el asunto y tomar una resolución que creo que debe ser el de no pagar.

Yo no creo que ningún Ministro pueda aprobar la conducta de ninguna maestra que tiene abandonada la enseñanza de los niños en manos de sustitutos.

Propuso que los oficios pasasen á una Comisión y ésta inspirándose en el sentimiento del Ayuntamiento dé su dictamen y el Alcalde haga entender que el Ayuntamiento no está en peores condiciones que el de Bilbao, que en un caso análogo hizo retroceder al poder central y que no autorice con su firma pago alguno de haberes á la referida maestra.

Después de una breve discusión se acordó que dichos oficios pasasen á la Comisión de Fomento para su dictamen.

Se dió cuenta del oficio del señor Gobernador civil de la provincia referente á la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y la Diputación y suplicando al primero que se abstenga de ocuparse de los asuntos que atañen exclusivamente á la Diputación.

Pidió la palabra el señor Losada y dijo que no en balde dijo en la sesión anterior que le parecía prematura la peroración del señor García, pues como creía, del oficio del señor Gobernador civil que acababa de leerse, se desprende claramente que el Ayuntamiento no se estralimitó en sus acuerdos, pues de haberlos tomado, dicha autoridad los hubiera revocado y el hecho de no hacerlo y de ni siquiera mentar el oficio que el señor Ceballos dirigió á este Gobierno, indica que éste fué abusivo.

Yo protesté contra este oficio, pero hoy entiendo que la reparación ha sido completa. Siento la censura que se dirija al señor Alcalde, la que consi-

dero completamente inmotivada por cuanto los concejales pueden aportar á la discusión de cuantos datos tengan por convenientes.

El señor García Orell dijo, que en la interpelación que hizo en la pasada sesión había algo de apresuramiento, pero no lo hizo á tontas y á locas, sino deliberadamente y para que el señor Gobernador se enterara de la defensa. No me he equivocado en lo que pensaba: al señor Gobernador le ha faltado en esta cuestión valor para rectificar un error cometido por un subordinado, aun teniendo el convencimiento de que éste obró ligeramente.

Demasiado conozco al señor Alvarez Sereix, para estar convencido de que cuando dictaba la comunicación de que se ha dado cuenta, no lo hacía con arreglo á su conciencia sino con la rutina de siempre, pues el rectificar equivaldría á decir que se hizo una plancha.

La comunicación es de efecto literario y con intención de dejar contentas ambas partes, pero hay que ir á buscar la causa del entredicho en que se encuentra el Ayuntamiento.

No sé por qué razón todos los que se han ocupado del asunto han querido involucrar dos cuestiones: la económica y la administrativa. Y si son completamente distintas ¿porqué amalgamarlas? La primera, y al decir la primera me refiero á la económica, es de interés vital, en la que se discuten cantidades de importancia que exigen que se vaya hasta las entrañas de la contabilidad. La segunda es de fácil solución y á la cual no he de entrar por los motivos que ya tengo indicados.

Respecto á la primera el Ayuntamiento está en lo firme, y la prueba es que nadie la ha rebatido á escepción del señor Fuster y lo dicho por un solo periódico. Me refiero á una consulta que se hizo á la *Gaceta de Administración Local* á cerca de si las Diputaciones pueden tener sobranes en sus liquidaciones de presupuesto, cuya consulta se contesta diciendo que en teoría puede admitirse que lo tengan y que teniéndolo debe repartirse entre los Ayuntamientos por los medios que la ley concede.

Se ha afirmado que invadimos las atribuciones de la Diputación y pregunto yo: si llevadas las cosas á este extremo, sería posible administrar sin invadir las atribuciones de alguien, y si no, ¿cómo sería posible solicitar una rebaja de consumos sin entrar á discutir las atribuciones del ministro, quejándonos del impuesto? ¿Sería posible quejarnos de que no se ha aprobado el plano de ensanche de Palma y el derribo de las murallas sin invadir atribuciones de los encajados de resolver estas cuestiones?

Se ocupó de las comodidades anejas al cargo de diputado provincial y de su pretendida intangibilidad, lo cual hace que nadie rehuse ser diputado y que muchos se nieguen á ser concejales.

Por último propuso que dichos oficios pasasen á una comisión especial que aconseje lo que se debe hacer y que se remita á la Diputación el oficio que ya tiene aprobado el Ayuntamiento.

El señor Losada después de insistir en sus manifestaciones dijo que si el Ayuntamiento no se consideraba satisfecho con el oficio del señor Gobernador, no tenía inconveniente en unir su voto al de la mayoría.

El señor García Orell insistió en conocer la opinión de algunos de los señores concejales y en especial la del señor alcalde.

Acto seguido se procedió al nombramiento que debe estudiar los oficios quedando formada por los señores García Orell, Martí, Losada, Planas y el alcalde.

Y se levantó la sesión

**ACADEMIA UNIVERSITARIA**  
PALMA DE MALLORCA  
PELAIRES 58  
DIRIGIDA POR EL  
**DR. DON EUGENIO LOSADA**

Esta Academia dará principio á sus clases el día 1.º de Octubre próximo y se explicarán en ella las asignaturas de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia por los mismos profesores del curso anterior (señores don Juan Tugores, don Pedro Bonet de los Herreros, don Jaime Domenje, don Miguel Domenje, don Rafael Comas, don Francisco Antich Izaguirre, don Rafael Ribas, don Pedro Jaume Matas, don Enrique Servera y don Eugenio Losada).

Para informes en casa del Director (San Elias, 15, entresuelo) todos los días de 9 á 11 de la mañana.

**Noticias del ejército**

**Ascensos.**—Se ha concedido el empleo de primer teniente de la escuela de Reserva de Caballería, el segundo teniente don Juan Cirer Cervera.

Ha sido eximido del servicio militar activo al recluta de la Zona de Baleares Juan Gomila Ramón.

**Destinos.**—Se ha dispuesto que el coronel de carabineros don Prudencio Ramajo Monleón, de la Comandancia de Mallorca pase á mandar la subinspección de las de Zamora, Salamanca y Orense.

También se ha dispuesto que el teniente coronel del mismo cuerpo don Eduardo Suárez Furió, primer jefe de la Comandancia de Algeciras, pase á mandar la de Mallorca.

**Retiros.**—Se ha concedido retiro por inútil al soldado del regimiento de infantería de Baleares núm. 1, Guillermo Amengual Oliver, asignándole el haber mensual de 22'50 pesetas, y conservando fuera de filas la pensión de 2'50 pesetas correspondiente á una cruz del Mérito Militar.

Dichas pensiones les serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Bibliografía**

Hemos recibido el número 410 de *La Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al día 20 del corriente, conteniendo el siguiente sumario:

- I.—Investigaciones sobre el origen de una epidemia de fiebre tifoidea circuncrita, padecida en Palma en 1900, por don Enrique Fajarnés.
- II.—Medicamentos modernos, traducido por don José Miró.
- III.—Un caso de anuria: operación después de sesenta horas, por Francis Jaffrey, traducido por don José Sampol.
- IV.—Revista crítica-bibliográfica, por don Pedro J. Matas.
- V.—Notas científicas.
- VI.—Demografía médica de Palma.
- VII.—Obras recibidas.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**

Continúan en la Misión al tránsito de su fundador. A las seis expuesto el Santísimo empezarán misas rezadas y á las diez la misa mayor cantada; á las siete de la noche segundo día de triduo con sermón; después la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la iglesia de la Merced al anochecer se practicará un devoto ejercicio al Santísimo Sacramento, expuesto el copón en su Capilla del Santísimo.

**Visita á la Corte de Maria**

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á su titular.

**Boletín meteorológico**

**Día 26 á las 9 de la mañana**

Barómetro	769 8 mm.
Termómetro seco	24 2 g. ct.
Máxima al sol	36 0
Máxima á la sombra	26 0
Mínima á cubierto	20 8
Mínima á descubierta	17 0
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 eg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	122
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	2 9
Humedad á las 9	81
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 8
Descenso del id. en id.	0 0

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 25 de Septiembre de 1900.

Existencia deayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
307	5	3	0	309

**Francés Práctico**

Pronunciación parisiense, conversar y escribir correctamente en pocos meses sin libros ni trabajo fuera de la clase por el método claro y sencillo del profesor de la Universidad de París don A. Vazquez.

Jaime II, número 19, piso 2º—Palma

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 24.—Varones 2.—Mujeres 1.

**Matrimonios:** Día 24.—Don Matias Baduga con doña Catalina Borrás Mas—Don Juan Font Feliu con doña Josefa Reinés Font.

**Defunciones:** Día 24.—Antonio Campins Gelabert, casado, Cell d'en Rebas, tuberculosis.—Mariana de Clara Terrasa, viuda, 78 años, hospital, anemia.—María Simonet Salom, soltera, 60 años, Término, La Soledad, cardiopatía.

Día 25: Matias Pujol García, casado, 45 años, Ronda de Poniente, surparación pulmonar.—Ramona Font Martorell, casada, 58 años, Rambla, vejez.—José Pomar Pomar, soltero, 21 años, c. de Baulo, hipertrofia del corazón.—Andrés Palmer Pons, casada, 50 años, c. de Santa Cruz, tifus.—María Muntaner Colom, casada, 27 años, La Soledad, fiebra tifoidea.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Cargada, hay cirrus y nimbus.

**Id. del horizonte.**—Calimoso y achubascado.

**Dirección del viento.**—E flojo.

**Estado del mar.**—Rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Un falucho y una polacra goleta que se dirige al puerto.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Buque cuadro de vela mercante español.

**Incidencias.**—Estando muy calimoso el horizonte y cielo, llana la mar, sin viento y á regular altura el nivel de las aguas acaeció el orto. A las nueve entabló la ventolina al primer cuadrante que roló por el E. al S. E. hasta medio día. Continuó la virazón durante las primeras horas de la tarde y á las cuatro descargó un chubasco de agua y poco viento que después de haber despejado quedó entablado el viento al N. flojo, roló después al E. y de este modo al ocaso.

**Noticias.**—Entró el vapor *Islaño* de Barcelona, el *Ciudad de Mahón* de Mahón y el bergantín goleta *Joven Pepito* de Tarragona. Saló el *Unión* para Ibiza y Valencia.

**Buques fondeados:** Día 26.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., de Mahón.—Vapor español *Islaño*, de 314 ton., de Barcelona.—Goleta española *Joven Pepito*, de 73 ton., de Tarragona.

**Buques despachados:** Día 26.—Vapor español *Cabrera*, de 88 ton., para Cabrera.—Pailebot español *Virgen del Mar*, de 46 ton., para Aguilas.

**Matadero:** Día 25.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Cerneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 69.—Cabras, 0.—Cajales, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 83.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Inundaciones.—Lo de la China**  
Madrid 26 á las 9'45 m.

**Calcuta.**—Ha habido grandes inundaciones, que han causado 7 muertos y 12 heridos. Se han hundido unas doscientas casas.

Mr. Conger, representante de los Estados Unidos, ha ofrecido á las potencias su mediación en la cuestión de la China.

Mencheta.

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Los huelguistas en Nueva York**

Madrid 26 á las 7'10 n.

Un despacho de Nueva York, da cuenta de que va aumentando de cada día el movimiento de los huelguistas,

El número de éstos, que se hallan actualmente sin trabajo asciende á 190.000 y el número de los que trabajan apenas llega á 10.000.

La población se muestra hostil contra la represión militar y la intransigencia de los patronos, lo cual prolongará aún más la lucha.

Los huelguistas recorren las minas de Hacketon obligando que se declaren en huelga los trabajadores.

Solo un propietario ha aceptado el arbitraje.

**Noticias de China**

Madrid 26 á las 7'40 n.  
Un despacho de China dice que en los pueblos de Shanghai y Lihungchang, se trabaja para que el Emperador vuelva á Pekín.

Las tropas americanas que se hallan en China, serán embarcadas dentro de breves días para Manila.

**San Sebastian.**—Los señores Silvela y Dato han visitado el yate del Archiduque.

**Entrevista.—Firma**

Madrid 26 á las 8'15 n.  
**San Sebastian.**—La entrevista que los los Reyes han celebrado con la familia del difunto señor Martínez de Campos ha sido comovedora.

El general Polavieja acompañaba á la viuda.

Se ha firmado una extensa combinación de magistrados.

Segun la cual se destina á prestar sus servicios en la Audiencia de Palma á don Mariano Izquierdo.

**Noticias varlas**

Madrid 26 á las 10'45 n.

Se indica al general Luque para sustituir al señor Delegado en la Capitanía general de Barcelona.

El crucero *Infanta Isabel*, saldrá para Cadiz para reparar las averías.

Coméntase el hecho de que continúe en la bolsa la baja de los tabacos.

**Reunión**

Madrid 26 á las 11 n.

**Barcelona.**—En la reunión celebrada en el *Fomento del Trabajo Nacional*, se aprobaron las bases presentadas por la ponencia encargada de estudiar la forma de remediar la crisis.

Se discutieron varias proposiciones, dividiéndose las opiniones en dos bandos.

Continúa aún la sesión. La opinión general, dado el estado de excitación de ánimos que reina, es de que no se hará nada práctico.

Mencheta

**HERNIADOS QUEBRADOS**

Véase el anuncio en la cuarta página.

**Academia preparatoria**

para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la dirección de D. JAIMÉ DOMENECH, Sol, 55.  
Repases para el examen de ingreso en Facultad.

**Academia preparatoria**

**Carreras militares**  
Curso especial para Ingenieros, Industriales y Ciencias Exactas, explicado con arreglo á los textos y programas oficiales de la Escuela y Universidad de Barcelona por el capitán de Artillería don Francisco León.  
VALERO, 2—PRINCIPAL

**Nicolás Ticoulat**

**Cirujano-Dentista**  
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empaques, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

**Curación de la Tos**

**PASTILLAS J. MIRÓ**  
pexectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

**Sirvienta**

Se necesita una que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán: Quint, 4, principal.

**TREN-CARILLES de MALLORCA**

Servicio de tranos para viajeros que reglra desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'20 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

*Salidas de Palma*

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 3 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

*Entradas á Palma*

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE

**27**

1601.—Nace, en Fontainebleau, Luis XIII rey de Francia.

**JUEVES**

269 | Santos Cosme, Damian, her- | 96  
manos y Adolfo, mrs.

SEPTIEMBRE

**28**

1742.—Muere el orador sagrado francés Juan Bautista Massillon.

**VIERNES**

270 | San Wenceslao m. y el Bea- | 95  
to Simón de Rojas.

# HERNIADOS--Quebrados--LEED

La casa VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las «hérnias», y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado «Parche anti-herniario» y su bragero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la casa VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras «hérnias» en todas las edades y en ambos sexos.

El «Parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hérnia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La casa VIDAL garantiza la buena construcción de sus brageros, los que, contruidos ex-profeso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hérnia», por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus «hérnias», cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las esplicaciones que nos den de su «hérnia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista don Ramón Vidal, estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Octubre, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hérnias», y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 9 por la tarde.

Invitación para participar á la próxima

## Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, comienza á vender premios con toda seguridad, desde el día 15 de Septiembre. Todo el capital incl. 4850 billetes gratuitos importa.

**Marcos 11,618,400**

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba mencionados billetes serán entregados en su totalidad en el primer sorteo.

El premio mayor de la primera clase es de 500,000 de la segunda 50,000, ascende en la tercera 50,000, en la cuarta 25,000, y en la quinta clase por arriba en caso más feliz eventualmente impartir 500,000, especialmente 200,000 Marcos &c. á una casa que trasporta los billetes por el mundo.

Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiendo los billetes sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado el sorteo de la primera clase es esta:

**1 Billeto original, entero: Pesetas 10**

**1 Billeto original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todos los parajes se verá en el prospecto oficial. Los originales directamente, como también el prospecto oficial. Verificación del sorteo, se envía á todo interesado la lista de las personas que han ganado los premios de la primera clase del sorteo. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido de los billetes pudiesen haberse perdido, pero siempre antes de haberse verificado el sorteo, será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente al más pronto posible para su pago antes del

**15 de Octubre de 1900.**

**Valentin y Cia.**  
Hamburgo.  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

500,000	1
800,000	1
200,000	1
100,000	1
75,000	1
50,000	1
25,000	1
10,000	1
5,000	1
3,000	1
2,000	1
1,500	1
1,000	1
500	1
169	1
150	1
148	1
250	1
200	1
150	1
148	1
115	1
100	1
78	1
45	1
21	1

## Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

### Pianos Chassaigne

Venta á plazos desde CUATRO DUBOS mensuales en adelante.

### Pianos económicos GUARRO

### Armoniums é Instrumentos

para bands y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

**Venta á plazos sin entrada**

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

### COLON 34-PALMA

---

### JARABE DE HIPOFOSFITOS Gimbernati

¡¡ años de continuado éxito!

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Frasco, 10 reales.

Farmacia del autor, Asalto 14. Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguilé, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien surtidas.—III

## PRODUCTOS DE LA Farmacia Suaña

Escudillers 8, Barcelona

Preparaciones de Eucaliptus de los Padres de la Trapa de Roma. Mixtur y tintura de Eucaliptus. Usados en las fiebres, enfermedades del pecho, catarros bronquiales, etc.—Frasco 14 y 30 reales.

Licor de Eucaliptus. Excelente tónico, aperitivo, digestivo y estomacal; útil en la anemia, preservativo de las fiebres.—Frasco 20 reales.

Pelvas dentífricas y vinagre de Eucaliptus.—Frasco 16 y 14 rs.

Vine de Quina superior de los mismos Padres.—Frasco 4 pesetas.

Depósito general de estos productos: Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.

En Palma: señor Suzeda, Farmacéutico, Brossa 9, y señora viuda de Frau, Farmacia.

## Enfermos del Estómago

Usad las SALES JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía.

Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homes, Constitución 43, y Centro Farmacéutico.

---

¡¡ MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

## El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## TIENDA DE CORSES LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARISIEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

**Número 12—Brossa—Número 12**

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## PRODUCTOS ESPECIALES DE LA Farmacia de J. TORRENS--Soller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Planean prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uribech y C.ª

Madrid: Farmacia del Dr. Vera del Castillo; idem del Dr. Blas y Manáda.

Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Palaex y Bermúdez.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

## Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

---

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Solidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá el día 10 de Octubre el vapor

### PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.